ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

INFORME No.	**11**		
FECHA DEL INFORME	**dd**	**mm**	**aa**
	12	**03**	**2020**

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2385 del 12 de Marzo 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20198002011017 26E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JENNYFER MARTÍNEZ PERILLA	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	CC 53117339	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	Ocho (8) meses y Ocho (8) días.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	($19.096.000.00)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	14 DE MARZO DE 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	12 DE MARZO DE 2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	Once (11) días. $924.000 pesos	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	15 – 19 de Abril de 2019 17 – 28 de Junio de 2019 07 – 11 de Octubre de 2019 16 de Noviembre 2019 – 02 de Febrero de 2020	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de Febrero a 12 de Marzo del 2020	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

<table>
<tr><th>Obligaciones específicas</th><th>Avance, evidencias y ubicación</th></tr>
<tr><td>Obligación No. 1.

Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.</td><td>La presentación y el desarrollo de esta obligación de mi centro de interés que es Actividad Física ya está en subida al SIM.
En este se encuentra únicamente el primer periodo del año actual.

Se encuentra la evidencia en el CD en la obligación 1</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 2.
Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.</td><td>Esta obligación se desarrolló hasta donde se me ha permitido y como es debido; las sesiones planeadas y ejecutadas en la IED y realizadas según los requerimientos establecidos tanto pedagógicos como técnicos y administrativos, como formadora en la IED San Carlos para el programa TEC, hasta la fecha de entrega de informe los grupos y horarios son:

Horario de los Grupos: San Carlos

<table><tr><td>Martes</td><td>Grupo 3 604 de 10:30 am. a 12:30 m
Grupo 1 101 de 12:45 m. a 15:00 pm</td></tr><tr><td>Miércoles</td><td>Grupo 4 ACEL 10:30 am. a 12:30 m
Grupo 2 302 de 12:45 m. a 15:00 pm</td></tr><tr><td>Jueves</td><td>Grupo 3 604 de 10:30 am. a 12:30 m
Grupo 1 101 de 12:45 m. a 15:00 pm</td></tr><tr><td>Viernes</td><td>Grupo 4 ACEL 10:30 am. a 12:30 m
Grupo 2 302 de 12:45 m. a 15:00 pm</td></tr></table>
Para la debida ejecución del contrato fue necesario implementar unas sesiones de clase en el INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO para las cuales se adjunta acta, no se suben al SIM ya que se hicieron cambios de grupos y los listados no estaban actualizados, A partir del día lunes 09 de Marzo de 2020 se realiza trabajo en esta IED:</td></tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
Horario de los Grupos: Instituto Técnico Industrial Piloto
<table>
<tr><td>Martes</td><td>Grupo 5: 102 de 08:00 am. a 10:00 am
Grupo 6: 103 de 10:30 am. a 12:30 m</td></tr>
<tr><td>Jueves</td><td>Grupo 5: 102 de 08:00 am. a 10:00 am</td></tr>
</table>
Fechas de los Grupos: SAN CARLOS
<table>
<tr><th>Grupos (fechas)</th><th>Ejecutadas y planeadas</th></tr>
<tr><td>Actividad Física 1</td><td>Febrero 27
Marzo 03, 05</td></tr>
<tr><td>Actividad Física 2</td><td>Febrero 26, 28
Marzo 04, 06</td></tr>
<tr><td>Actividad Física 3</td><td>Febrero 27
Marzo 03, 05</td></tr>
<tr><td>Actividad Física 4</td><td>Febrero 26,28
Marzo 04, 06</td></tr>
</table>
Fechas de los Grupos: Instituto Técnico Industrial Piloto
<table>
<tr><th>Grupos (fechas)</th><th>Ejecutadas y planeadas</th></tr>
<tr><td>Actividad Física 5</td><td>Marzo 10, 12</td></tr>
<tr><td>Actividad Física 6</td><td>Marzo 10</td></tr>
</table>
Cumpliendo con todas las actividades asignadas por el GESTOR IED DEISA CASTAÑEDA.

Durante el periodo de actividades realice las sesiones de clase aclaradas y establecidas en el SIM.

En el periodo contractual comprendido entre el 26 de Febrero a 12 de Marzo del 2020

Se encuentra la evidencia en el CD en la obligación 2
</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 3:

Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.</td>
<td>Se solicitó ante la persona encargada del SIM el día 21 de marzo de 2019 la habilitación de la cuenta del Sistema de Información.
Me dieron respuesta de la habilitación el día 28 de Marzo de 2019 enviando la contraseña a mi correo electrónico kesacama@hotmail.com

Se encuentra la evidencia en el CD en la obligación 3</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 4:

Realizar la inscripción, y registro de</td>
<td>Se ha registrado en el SIM la asistencia de las sesiones de clase de los grupos asignados de forma oportuna y en los</td>
</tr>
</table>

asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.

horarios establecidos, IED SAN CARLOS:

Martes	Grupo 3 604 de 10:30 am. a 12:30 m Grupo 1 101 de 12:45 m. a 15:00 pm
Miércoles	Grupo 4 ACEL 10:30 am. a 12:30 m Grupo 2 302 de 12:45 m. a 15:00 pm
Jueves	Grupo 3 604 de 10:30 am. a 12:30 m Grupo 1 101 de 12:45 m. a 15:00 pm
Viernes	Grupo 4 ACEL 10:30 am. a 12:30 m Grupo 2 302 de 12:45 m. a 15:00 pm

Activi Fisica-1	Febrero 27: 19est	
	Marzo 03: 19est	Marzo 05: 20est
Activi Fisica-2	Febrero 26: 40est	Febrero 28: 39est
	Marzo 04 38est	Marzo 06: 39est
Activi Fisica-3	Febrero 27: 38est	
	Marzo 03: 36est	Marzo 05: 35est
Activi Fisica-4	Febrero 26: 26est	Febrero 26: 24est
	Marzo 04: 24est	Marzo 06: 25est

Actividad física 1: 20 estudiantes
Actividad física 2: 43 estudiantes
Actividad física 3: 38 estudiantes
Actividad física 4: 26 estudiantes

Para las sesiones de clase en el INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO se adjunta acta, no se suben al SIM ya que se hicieron cambios de grupos y los listados no estaban actualizados, A partir del día lunes 09 de Marzo de 2020 se realiza trabajo en esta IED:

Martes	Grupo 5: 102 de 08:00 am. a 10:00 am Grupo 6: 103 de 10:30 am. a 12:30 m
Jueves	Grupo 5: 102 de 08:00 am. a 10:00 am

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>Activi Fisica-5</td><td>Marzo 10: 18est</td><td>Marzo 12: 18est</td></tr>
<tr><td>Activi Fisica-6</td><td>Marzo 10: 18est</td><td></td></tr>
</table>

Actividad física 5: 18 estudiantes
Actividad física 6: 18 estudiantes

Se anexa pdf de sesiones del SIM en el CD en la carpeta de Evidencias en la Obligación 4.
</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 5:

Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.</td>
<td>Se cumplió con esta obligación debido a que se planeó y se subió la ejecución al Sistema de Información Misional (SIM) en cuanto estuvo disponible la plataforma y se realizó de acuerdo a las especificaciones dadas por el GESTOR IED, como consta en dicho sistema. También he alimentado el Sistema de Información misional de acuerdo a las instrucciones recibidas y a la planeación de las actividades. Las sesiones de clase se han elaborado en conjunto con la MALLA CURRICULAR de la IED SAN CARLOS y a la vez con los indicadores de desempeños propuestos por las formadoras del centro de interés de Actividad Física.

También se tiene en cuenta el PLAN PEDAGÓGICO que nos emite tanto el IDRD y el PEI de la IED SAN CARLOS, en las sesiones de clase en el INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL PILOTO se adjunta acta, no se suben al SIM ya que se hicieron cambios de grupos y los listados no estaban actualizados, A partir del día lunes 09 de Marzo de 2020 se realiza trabajo en esta IED. Se realiza para completar la adición establecida para el contrato.

<u>Fechas de los Grupos: SAN CARLOS</u>

<table>
<tr><th><u>Grupos (fechas)</u></th><th><u>Ejecutadas y planeadas</u></th></tr>
<tr><td>Actividad Física 1</td><td>Febrero 27
Marzo 03, 05</td></tr>
<tr><td>Actividad Física 2</td><td>Febrero 26, 28
Marzo 04, 06</td></tr>
<tr><td>Actividad Física 3</td><td>Febrero 27
Marzo 03, 05</td></tr>
<tr><td>Actividad Física 4</td><td>Febrero 26, 28
Marzo 04, 06</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

<table>
<tr><td></td><td>Fechas de los Grupos: Instituto Técnico Industrial Piloto.

<table><tr><th>Grupos (fechas)</th><th>Ejecutadas y planeadas</th></tr><tr><td>Actividad Física 5</td><td>Marzo 10, 12</td></tr><tr><td>Actividad Física 6</td><td>Marzo 10</td></tr></table>
Se encuentra la evidencia en el SIM Y CD en la obligación 5</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 6:

Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.</td><td>En la sesión de clase que he tenido con cada uno de los grupos he consultado los antecedentes o condiciones médicas de los estudiantes en los casos específicos con los profesores enlaces con las docentes directoras de cursos que atienden los estudiantes de la IED SAN CARLOS. (Colocándome al día con los estudiantes que atiendo en este momento). Para tener en cuenta los que requieran un manejo especial realizando el respectivo consentimiento informado o si llegan al centro de interés con alguna novedad física o Psicológica de sus casas al colegio.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 7:

Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.</td><td>Respecto al conocimiento de la EPS a la cual pertenecen se les solicito la fotocopia del carné y el número de documento de identidad ya que algunos de cierta forma lo desconocen.
Para el presente mes de Marzo se está solicitando esta información para ser recopilada y consolidada</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 8:

Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.</td><td>En el periodo contractual comprendido entre el 26 de Febrero a 12 de Marzo del 2020.
Se reportó toda novedad y/o eventualidad que se haya presentado con algún usuario y/o estudiante del IED San Carlos. Las sesiones de clase se desarrollaron por el momento en la institución educativa, aun no se cuenta con servicio de transporte para traslado al escenario deportivo.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 9:

Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.</td><td>Me presente a las actividades del periodo contractual comprendido entre el 26 de Febrero a 12 de Marzo del 2020 que se han programado en la IED SAN CARLOS.
Asistí a las reuniones citadas por el GESTOR IED, realice las actividades establecidas por la instituciones San Carlos y por las directivas del programa TIEMPO ESCOLAR COMPLEMENTARIO.

<table><tr><th>FECHA</th><th>HORA</th><th>NOMBRE</th></tr><tr><td>28 de Febrero 2020</td><td>08:30 am-10:00 am</td><td>Reunión: Jornada de planeación operativa. IED SAN CARLOS</td></tr></table></td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td></td><td></td><td>SEDE B</td></tr>
<tr><td>05 de Marzo 2020</td><td>09:00 am-10:15 am</td><td>Reunión: operativa IED SAN CARLOS SEDE B</td></tr>
<tr><td>10 de Marzo 2020</td><td>08:30 am-09:30 am</td><td>Reunión: operativa. IED PILOTO.</td></tr>
</table>

Viernes 28 de Febrero: Reunión: jornada de planeación operativa con la gestora IED, donde se trataron temas como lo fueron los pagos que se deben realizar (febrero y marzo),la realización de la certificación de cumplimiento y temas sobre la finalización del contrato. Además de tratar temas sobre la actualización del SIM y la logística de trabajo para los días que quedan de contrato. Se realiza en la IED SAN CARLOS SEDE B 08:30 am-10:00 am.

Jueves 05 de Marzo: Reunión: operativa con la gestora IED, donde se trataron temas como lo fueron valoraciones, inventario y liquidación de contratos. Se realiza en la IED SAN CARLOS SEDE B 09:00 am-10:15 am.

Martes 10 de Marzo: Reunión: jornada operativa con la gestora IED, donde se trataron temas como lo fueron la finalización del contrato y aclaración de los grupos a trabajar para finalizar la semana adición. Se realiza en el Instituto Técnico Industrial Piloto. 08:30 am-09:30 am.

Se encuentra la evidencia en el CD en la obligación 9
</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 10:

Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.</td>
<td>Para este centro de interés no se cuenta con la caracterización de semilleros, sin embargo se está atento en caso de tener un estudiantes destacado por sus habilidades motrices</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 11:

Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o</td>
<td>En el periodo contractual de Septiembre realice entrega del nuevo certificado de primer respondiente que se realizó el día 28 de Agosto de 2019 con vigencia de dos años.</td>
</tr>
</table>

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	Se encuentra la evidencia en el CD en la obligación 11
Obligación No. 12: Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	Como docente profesional, formadora de niños se tiene el conocimiento de los derechos de los niños y niñas, además de estudiar el PEI de la IED en la que me encuentro desempeñándome como formadora o el manual de convivencia se acopla a cada una de las actividades propuestas teniendo en cuenta de no faltar a estos derechos y garantizar la integridad de los niños además de sus derechos.
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	He cumplido con todas y cada una de las actividades asignadas por el GESTOR IED DEISA CASTAÑEDA durante este periodo de actividades. También cumplí con los acuerdos con los docentes enlace, los coordinadores y los docentes formadores, de lo que se hará en la IED San Carlos y la IED PILOTO. Siempre estoy dispuesta y pendiente de otras obligaciones asignadas por el supervisor del contrato para la correcta ejecución del mismo. IED SAN CARLOS: Actividad física 1: 20 estudiantes Actividad física 2: 43 estudiantes Actividad física 3: 38 estudiantes Actividad física 4: 26 estudiantes INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PILOTO. Actividad física 5: 18 estudiantes Actividad física 6: 18 estudiantes
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Es una obligación que se lleva a cabo más que por obligación por ética profesional y compromiso con cada una de las entidades involucradas.
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual	Se está dispuesto a atender las señalizaciones indicadas por la gestora IED para cumplir con esta obligación a total cabalidad y cuando el IDRD así lo requiera.

o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	
Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	En caso de alguna eventualidad realizare la solicitud de manera oportuna, dentro de la ejecución del contrato.
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	En este periodo contractual comprendido entre el 26 de Febrero a 12 de Marzo del 2020 no se presentó ninguna terminación anticipada, en caso dado de presentarse dicha situación se realizara el debido proceso.
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Lo realizare de manera oportuna en caso de ser requerido. Teniendo en cuenta que no está dentro de las funciones del formador que en este caso es el cargo que ocupo y no cuento con acceso a la plataforma.
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de	Se realiza esta obligación de manera oportuna y se encuentran en la plataforma del SECOP II los informes de los meses ya pasados como lo son marzo, abril, mayo, junio, Julio, agosto,

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	septiembre, octubre, noviembre y las correspondientes evidencias de estos meses. Obligación 19 CD 27 Enero 2020: Radicado IDRD N° 20195100763333 08 OCTUBRE 2019: Radicado IDRD N°20195100559263
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	110100
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	140900
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	POSITIVA	21500
	TOTAL	272500

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Jennyfer M

Firma Contratista
JENNYFER MARTINEZ PERILLA
CC. 53.117.339

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Durante el presente lapso el contratista cumplió con sus obligaciones contractuales. Deisy Castañeda.
CC. 52786089
Apoyo a la supervisión
14-03-2020

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: WILSON ALEJANDRO GONZALEZ CARDENAS
N° de Identificación: 79.747.015
Cargo: Asesor de dirección general código 105 grado 2

Nota: Este documento carecerá de las respectivas rúbricas ante la imposibilidad de su obtención.

1.RELACIÓN SESIONES							
NOMBRE	JENNYFER MARTINEZ PERILLA		COORDINADOR	Deisa Milena Castañeda Bernal			
FECHA REVISIÓN	2020-03-13 15:25:02		Mes	Marzo			
IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO SAN CARLOS (IED)	JOSE ANTONIO RICAURTE, SAN CARLOS,	1	**Jueves,13:00:00,15:00:00** 27-5 **Martes,13:00:00,15:00:00** 3	27-3-5		14	14
	JOSE ANTONIO RICAURTE, SAN CARLOS,	2	**Miercoles,13:00:00,15:00:00** 26-4 **Viernes,13:00:00,15:00:00** 28-6	26-28-4-6			
	JOSE ANTONIO RICAURTE, SAN CARLOS,	3	**Jueves,10:30:00,12:30:00** 27-5 **Martes,10:30:00,12:30:00** 3	27-3-5			
	JOSE ANTONIO RICAURTE, SAN CARLOS,	4	**Miercoles,10:30:00,12:30:00** 26-4 **Viernes,10:30:00,12:30:00** 28-6	26-28-4-6			

Deisa M. Castañeda B
CC. 52786089.

Jennyfer Martínez Perilla
93117339

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
RP CTO 2385.pdf	RP CTO 2385.pdf	Comprador	Descargar
2385-2019-ACTA DE INICIO.pdf	2385-2019-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar
INFORME MARZO MARTINEZ PERILLA secop II.pdf (Archivado)	INFORME MARZO MARTINEZ PERILLA secop II.pdf	Proveedor	Descargar
2385- MARZO- MARTINEZ PERILLA JENNYFER.pdf	2385- MARZO- MARTINEZ PERILLA JENNYFER.pdf	Proveedor	Descargar
2385-MAYO-MARTINEZ PERILLA JENNYFER.pdf	2385-MAYO-MARTINEZ PERILLA JENNYFER.pdf	Proveedor	Descargar
2385-JUNIO-MARTINEZ PERILLA JENNYFER.pdf	2385-JUNIO-MARTINEZ PERILLA JENNYFER.pdf	Proveedor	Descargar
2385-ABRIL-MARTINEZ PERILLA JENNYFER.pdf	2385-ABRIL-MARTINEZ PERILLA JENNYFER.pdf	Proveedor	Descargar
2385-JULIO-MARTINEZ PERILLA JENNYFER.pdf	2385-JULIO-MARTINEZ PERILLA JENNYFER.pdf	Proveedor	Descargar
2385- MARTINEZ PERILLA JENNYFER-EVIDENCIA MARZO.rar	2385- MARTINEZ PERILLA JENNYFER-EVIDENCIA MARZO.rar	Proveedor	Descargar
2385- MARTINEZ PERILLA JENNYFER-EVIDENCIAS ABRIL.rar	2385- MARTINEZ PERILLA JENNYFER-EVIDENCIAS ABRIL.rar	Proveedor	Descargar
2385- MARTINEZ PERILLA JENNYFER-EVIDENCIA MAYO.rar	2385- MARTINEZ PERILLA JENNYFER-EVIDENCIA MAYO.rar	Proveedor	Descargar
2385- MARTINEZ PERILLA JENNYFER-EVIDENCIA JUNIO.rar	2385- MARTINEZ PERILLA JENNYFER-EVIDENCIA JUNIO.rar	Proveedor	Descargar
2385- MARTINEZ PERILLA JENNYFER-EVIDENCIA JULIO.rar	2385- MARTINEZ PERILLA JENNYFER-EVIDENCIA JULIO.rar	Proveedor	Descargar
2385- AGOSTO-MARTINEZ PERILLA JENNYFER.pdf	2385- AGOSTO-MARTINEZ PERILLA JENNYFER.pdf	Proveedor	Descargar
2385- MARTINEZ PERILLA JENNYFER-EVIDENCIA AGOSTO.rar	2385- MARTINEZ PERILLA JENNYFER-EVIDENCIA AGOSTO.rar	Proveedor	Descargar
2385-SEPTIEMBRE- MARTINEZ PERILLA JENNYFER.pdf	2385-SEPTIEMBRE- MARTINEZ PERILLA JENNYFER.pdf	Proveedor	Descargar
2385- MARTINEZ PERILLA JENNYFER-EVIDENCIA SEPTIEMBRE.rar	2385- MARTINEZ PERILLA JENNYFER-EVIDENCIA SEPTIEMBRE.rar	Proveedor	Descargar
2385-2019-1 Acta de suspensión.pdf	2385-2019-1 Acta de suspensión.pdf	Comprador	Descargar
RP MODIFICACION 2385-2019.pdf	RP MODIFICACION 2385-2019.pdf	Comprador	Descargar
2385-OCTUBRE-MARTINEZ PERILLA JENNYFER.pdf	2385-OCTUBRE-MARTINEZ PERILLA JENNYFER.pdf	Proveedor	Descargar
2385- MARTINEZ PERILLA JENNYFER-EVIDENCIA OCTUBRE.rar	2385- MARTINEZ PERILLA JENNYFER-EVIDENCIA OCTUBRE.rar	Proveedor	Descargar
2385-NOVIEMBRE-MARTINEZ PERILLA JENNYFER.pdf	2385-NOVIEMBRE-MARTINEZ PERILLA JENNYFER.pdf	Proveedor	Descargar
2385- MARTINEZ PERILLA JENNYFER-EVIDENCIAS NOVIEMBRE.rar	2385- MARTINEZ PERILLA JENNYFER-EVIDENCIAS NOVIEMBRE.rar	Proveedor	Descargar

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

pagos marzo

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	**2385 de 2019**														
2	Nombre del Contratista	**JENNYFER MARTINEZ PERILLA**														
3	Identificación	CC	X	CE				**53117339**								
4	Responsable de impuesto a las ventas								SI		NO	X	REGIMEN SIMPLE			
5	Residente en el país (Extranjeros)										SI		NO			
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)										SI		NO	X		
7	Declaración de ingresos c) Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a $47.978.000										SI		NO	X		
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.															
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	**110.100,00**						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $			**140.900,00**					
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	**21.500,00**						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente								
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual															
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $								
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2019). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo										SI		NO	X		
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo										SI		NO	X		
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.															
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo										SI	X	NO			
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo										SI		NO	X		
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	X		
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	X		
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	X		
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.										SI		NO	X		
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:												%			

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 12 MM 3 AA 2020

Jennyfer M

FIRMA

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	53117339
NOMBRES	JENNYFER
APELLIDOS	MARTINEZ PERILLA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	FAMISANAR E.P.S. LTDA - CAFAM - COLSUBSIDIO	CONTRIBUTIVO	01/09/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	03/12/2020 20:49:16	Estación de origen:	2800:484:3484:ae60:3951:ad90:3916:2192

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53117339		MARTINEZ PERILLA JENNYFER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll72asur-1b-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2003677	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-02	2020-02	03958628	9403958628	I	2020/03/10	2020/03/19	BANCO AV VILLAS	9	$273,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$21,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$21,400		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$21,400		$0	$0
1	CC 53117339	MARTINEZ JENNYFER	230301	30	$877,803	$140,500	EPS017	30	$877,803	$109,800		0	$0	$0	14-23	30	$877,803	$21,400	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**			$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$21,400		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53117339		MARTINEZ PERILLA JENNYFER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll72asur-1b-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2003677	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-02	2020-02	03958628	9403958628	I	2020/03/10	2020/03/19	BANCO AV VILLAS	9	$273,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$140,500	$1,000	$0	$141,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$140,500	$1,000	$0	$141,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,400	$200	$0	$21,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,400	$200	$0	$21,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$109,800	$800	$0	$110,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$109,800	$800	$0	$110,600
TOTAL				**1**	**$271,700**	**$2,000**	**$0**	**$273,700**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53117339		MARTINEZ PERILLA JENNYFER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll72asur-1b-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2003677	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-03	2020-03	03958635	9403958635	I	2020/04/13	2020/03/19	BANCO AV VILLAS	0	$271,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$21,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$21,400		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$21,400		$0	$0
1	CC 53117339	MARTINEZ JENNYFER	230301	30	$877,803	$140,500	EPS017	30	$877,803	$109,800		0	$0	$0	14-23	30	$877,803	$21,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$877,803	$140,500			$877,803	$109,800			$0	$0			$877,803	$21,400		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53117339		MARTINEZ PERILLA JENNYFER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll72asur-1b-41	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2003677	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2020-03	2020-03	03958635	9403958635	I	2020/04/13	2020/03/19	BANCO AV VILLAS	0	$271,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$140,500	$0	$0	$140,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$140,500	$0	$0	$140,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$21,400	$0	$0	$21,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$21,400	$0	$0	$21,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$109,800	$0	$0	$109,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$109,800	$0	$0	$109,800
TOTAL				1	$271,700	$0	$0	$271,700